



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2022-

-DIRAF-ARCON 17.3

Bogotá D.C., **18 ENE 2022**

Señora
MARITZA PARRADO
Fanalca S.A.
Teléfono 6515300
mparrado@fanalca.com
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia aprobación garantía única de la reducción y prórroga No. 1 de la orden de compra No. 78320.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación a la garantía única correspondiente a la reducción y prórroga No. 1 realizada a la orden de compra No. 78320, cuyo instrumento de agregación de demanda es "MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS", en la cual se realizó la ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MNVCC URBANO Y RURAL, es de anotar que los documentos pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Lo anterior con el fin de cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones especificados en el contrato.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Capitán YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Elaborado: PT. Claudia Ramírez Vanegas
Fecha de elaboración: 17-01-2022
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2022

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

221799667

1DS – OF – 0001
VER: 4

Página 1 de 1

Aprobación: 30/08/2021